Bolívar Cauca, 28 de julio de 2026.

SEÑOR:
HERNAN SOLANO SOLANO
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Cauca

Asunto: Carta de Intención Solicitud préstamo de vehículos oficiales tipo volquetas

Cordial saludo

Necesidad

En el marco del cumplimiento de los objetivos y planes de gobierno establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal y Departamental, el Municipio de Bolívar ha venido atendiendo las necesidades manifestadas por las comunidades en relación con el mantenimiento, mejoramiento y atención de emergencias en las vías a nuestro cargo.

Actualmente, las condiciones climáticas favorecen la ejecución de labores de mantenimiento preventivo en los ejes viales, lo cual resulta fundamental para garantizar la movilidad de vehículos destinados al transporte escolar, de pasajeros, de carga para el abastecimiento de alimentos e insumos, así como de maquinaria y materiales para proyectos de construcción dentro del territorio municipal.

El municipio de Bolívar tiene bajo su responsabilidad 700 km de vías rurales y cuenta con el siguiente kit de maquinaria:

- 2 Retro cargadores de llantas
- 1 Retro orugas
- 1 Vibro compactador
- 1 Motoniveladora
- 3 Volquetas
- 1 Planchón

No obstante, para ampliar la cobertura de mantenimiento y mejorar nuestra capacidad de respuesta a las comunidades, se requiere el préstamo de cuatro (04) volquetas pequeñas de 6–7 m³ de capacidad, por un periodo inicial de dos (2) meses.

El municipio se compromete a suministrar el combustible necesario para la operación de dichos vehículos.

De manera respetuosa, solicitamos su apoyo en esta gestión, que permitirá aprovechar las condiciones actuales y avanzar en el mejoramiento de la infraestructura vial rural, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestras comunidades.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronunciamiento.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA RODRIGUEZ DORADO
Alcaldesa Municipal